



Circular N° 339/2018

Correcciones en el listado de lotes de medicamentos que contienen valsartán y están afectados por la retirada



Estimada/o compañera/o:

En relación a la retirada del mercado de determinados medicamentos que contienen valsartán por un defecto de calidad, varios de los laboratorios que comercializan estos medicamentos afectados han comunicado la presencia de erratas en el listado emitido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) que hemos enviado desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en la **Circular 335/2018**.

A continuación, te detallo estas erratas para que las puedas corregir en tu listado:

- Página 1: en la presentación **VALSARTAN ALMUS 320 mg COMP. REC. CON PELÍCULA EFG, 28 comp. (CN: 684095)** el lote afectado es el **61413** en lugar de 614413.
- Páginas 6 y 7: el lote **L001A** (Cad: 30/07/2018) afecta a la presentación **ARALTER PLUS 160mg/25mg COMP. REC. CON PELÍCULA EFG, 28 comp. (CN: 682438)**, en lugar de a la presentación Aralter Plus 160mg/12,5mg comp. rec. con película EFG. 28 comp. (CN: 682437).
- Página 34: para **VALSARTAN STADA GENERICOS 160 mg COMP. REC. PELÍCULA EFG , 28 comprimidos (CN: 672649)**, en los dos lotes afectados, la **fecha de caducidad es 10/2021** (errata comunicada anteriormente en la Circular 335/2018).
- Páginas 38 y 39: el lote **K-3** (Cad.: 31/08/2018) afecta a la presentación **VALSARTAN MEIJI 80 mg COMP. BUCODISP. EFG, 28 comp. (CN: 699663)**, en lugar de a la presentación VALSARTAN MEIJI 40 mg COMP. BUCODISP. EFG, 14 comp. (CN: 699661).

Lo que te comunico para tu conocimiento y a los efectos oportunos.

Recibe un cordial saludo,

Murcia, 6 de Julio de 2018
EL SECRETARIO
José Carlos Moreno Bravo